



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Facultad de Letras

División de Estudios de Posgrado

Maestría en Estudios del Discurso

Inscrita en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (CONACYT)

Modalidad escolarizada

CONVOCATORIA

Cuarta generación

2019-2021

Presentación

La maestría en Estudios del Discurso es un posgrado de carácter presencial orientado a la investigación. El plan de estudios de cuatro semestres exige dedicación de tiempo completo. Sus egresados podrán desempeñarse en los ámbitos de la enseñanza universitaria, en la investigación para la capacitación y el mejoramiento de la docencia, la investigación de la enseñanza del español como lengua materna y como lengua extranjera, la investigación literaria, la promoción de la cultura, la crítica literaria, la edición y la publicación. Los aspirantes deberán cumplir con los requisitos que se detallan abajo, cubriendo en su caso con las tres fases correspondientes (primera fase, evaluación curricular y entrega de anteproyectos; segunda fase, curso propedéutico; tercera fase, entrevistas a aspirantes seleccionados en la primera y segunda fase y evaluación de anteproyectos).

Objetivo

Formar estudiantes en el ámbito de la investigación científica básica y aplicada, en las áreas de la literatura y la lingüística, que sean capaces de incorporarse al ámbito laboral para la toma de decisiones y el diseño de políticas de desarrollo institucional y empresarial, y asimismo para continuar con estudios de doctorado y consolidarse como investigadores de tiempo completo.

Líneas de investigación

1. Lingüística funcional. Con especial énfasis en: Lingüística diacrónica, Oralidad y escritura, Lingüística textual.
2. Discurso literario. Con especial énfasis en Hispanoamérica: Literatura de tradición oral y popular, Literatura no canónica, Literatura con perspectiva de género, Literatura comparada
3. Teorías transdisciplinarias del discurso. Con especial énfasis en: Teoría de géneros literarios, Análisis del discurso, Semiótica de la cultura, Teoría literaria de género.

Núcleo Académico Básico

Dr. Bernardo Enrique Pérez Álvarez (líneas de investigación 1 y 3)

Dr. Raúl Eduardo González Hernández (líneas de investigación 2 y 3)

Dra. Ariadna Alvarado López (líneas de investigación 2 y 3)

Dra. Araceli Enríquez Ovando (líneas de investigación 1 y 3)

Dra. Adriana Sáenz Valadez (líneas de investigación 2 y 3)

Dra. Gabriela Sánchez Medina (líneas de investigación 2 y 3)

Dr. Carlos González Di Pierro (líneas de investigación 1 y 3)

Dr. Rodrigo Pardo Fernández (líneas de investigación 2 y 3)

Plan de estudios

La duración del programa es de dos años para cursar créditos más un semestre para presentar la tesis en examen recepcional. Para su realización académica, el programa está organizado por semestres; la actividad principal está centrada en el desarrollo de la investigación de tesis por parte del estudiante, quien debe participar al finalizar cada semestre en un coloquio de investigación, donde presenta sus avances de tesis. El programa tiene carácter presencial. La trayectoria curricular ideal está diseñada con la finalidad de que los estudiantes se gradúen en un plazo máximo de cinco semestres, para cumplir con los estándares nacionales propuestos por CONACYT.

Trayectoria curricular ideal por semestres:

1er SEMESTRE

Teoría lingüística
Teoría y crítica literaria
Teorías del lenguaje y el discurso
Metodología de la investigación I

2° SEMESTRE

Registros del discurso
Metodología de la investigación II
Curso temático I

3er SEMESTRE

Seminario de tesis I
Curso temático II
Seminario Monográfico I

4° SEMESTRE

Seminario de tesis II
Seminario Monográfico II
Total a cubrir: 88 créditos

Requisitos de ingreso

- a) Poseer el grado de licenciatura, preferentemente en Letras, Lingüística o disciplinas afines.
- b) Promedio mínimo general de ocho en escala de uno a diez, o equivalente, en los estudios de licenciatura.
- c) Aprobar el concurso de selección académica, que consiste en:

Primera fase. Recepción de documentos y revisión de curriculum vitae.

Los aspirantes a ingresar al programa deberán presentar los siguientes documentos a más tardar el 26 de octubre de 2018:

- a) Carta de solicitud de ingreso con exposición de motivos.
- b) Carta compromiso de dedicación de tiempo completo al programa en formato proporcionado por la coordinación de la maestría.
- c) Anteproyecto de tesis en formato proporcionado por la coordinación de la maestría.
- d) Resultados del examen de conocimientos EXANI III (el aspirante puede consultar las fechas de aplicación en la Coordinación de Posgrado de la UMSNH).
- e) Constancia de dominio de lecto-comprensión de un idioma distinto al español (hablantes de otra lengua materna deberán presentar constancia de dominio del español), expedida por el Departamento de Idiomas de la UMSNH. Se dará preferencia a la lecto-comprensión del inglés, salvo en casos donde se justifique la pertinencia de otra lengua para el desarrollo del proyecto de tesis a realizar acorde al perfil del programa.
- f) Curriculum vitae, con documentación probatoria.
- g) Copia del título de licenciatura.
- h) Copia de la cédula profesional de licenciatura.
- i) CURP.
- j) Copia del certificado de estudios, que indique las asignaturas cursadas y el promedio general obtenido.
- k) Dos cartas de recomendación académica en formato proporcionado por la coordinación de la maestría.

- l) Copia de la tesis de licenciatura o, en su defecto, de algún trabajo que demuestre el dominio de las técnicas de investigación y redacción académica.
- m) Copia del acta de nacimiento.
- n) Tres fotografías tamaño credencial.
- ñ) Los estudiantes extranjeros deberán solicitar a la coordinación de la maestría los requisitos específicos que deberán cubrir en caso de ser aceptados.

No se evaluarán expedientes incompletos; es responsabilidad del solicitante estar al tanto del curso de sus trámites.

Segunda fase. Curso propedéutico.

Tercera fase. Concurso de selección académica.

- 1) Entrevista con el comité de selección.
- 2) Evaluación de la pertinencia del anteproyecto de investigación.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las instancias correspondientes.

Calendario

Primera fase. Evaluación curricular y entrega de anteproyectos.

- Recepción de solicitudes y documentos probatorios: hasta el 26 de octubre de 2018.
- Publicación de resultados de la primera fase: 16 de noviembre de 2018.

Segunda fase. Curso propedéutico para quienes hayan superado la primera fase.

- Del 3 al 7 de diciembre de 2018.
- Publicación de resultados de la segunda fase: 14 de diciembre de 2018.

Tercera fase. Concurso de selección académica: entrevistas a aspirantes seleccionados en la segunda fase y evaluación de anteproyectos.

- Entrevistas a aspirantes seleccionados: 7 al 11 de enero de 2019.
- Publicación de resultados: 21 de enero de 2019.

Inicio de cursos: 1 de marzo de 2019.

Informes

Maestría en Estudios del Discurso

División de Estudios de Posgrado

Facultad de Letras:

maestriaestudiosdeldiscurso@gmail.com

Horario de atención y recepción de documentos:

lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Letras

Madero Ote. 580, Centro Histórico; 58000, Morelia, Michoacán

Tel. y fax: (443) 317 10 54

http: // www.posgrado-letras.umich.mx